



QUINDIO SOLIDARIO
NIT 801.002.867-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 2020 - 2019
Normas Internacionales de Información Financiera

CONCEPTO	Notas	DICIEMBRE. 2020	%Cobertura	DICIEMBRE. 2019	%Cobertura	VARIACIÓN
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO						
CAJA		\$ 513,663	0.10%	\$ -	0.00%	\$ 513,663
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	4	\$ 252,777,227	49.64%	\$ 137,964,873	34.73%	\$ 114,812,355
DEPÓSITOS A CORTO PLAZO, CLASIFICADOS COMO EQUIVAL		\$ 300,487	0.06%			\$ 300,487
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA		\$ 27,589	0.01%	\$ 32,203,967	8.11%	-\$ 32,176,378
TOTAL EFFECTIVO Y EQUI. DEL EFFECTIVO		\$ 253,618,966	49.80%	\$ 170,168,839	42.83%	\$ 83,450,127
OTRAS INVERSIONES						
APORTES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	5	\$ 14,290,412	2.81%	\$ 13,541,043	3.41%	\$ 749,369
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO (CDAT)		\$ 161,664,289	31.75%	\$ 129,011,031	32.47%	\$ 32,653,258
TOTAL INVERSIONES		\$ 175,954,701	34.55%	\$ 142,552,073	35.88%	\$ 33,402,627
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS						
DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 13,635,000	2.68%	\$ 5,730,000	1.44%	\$ 7,905,000
DETERIORO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		-\$ 3,410,000	-0.67%	-\$ 1,995,000	-0.50%	-\$ 1,415,000
CUOTAS POR COBRAR FONDO DE GARANTIAS	6	\$ 7,588,464	1.49%	\$ 14,033,027	3.53%	-\$ 6,444,563
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		\$ 9,809,849	1.93%	\$ 8,652,650	2.18%	\$ 1,157,199
DETERIORO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR		-\$ 4,054,222	-0.80%	-\$ 3,114,482	-0.78%	-\$ 939,740
ANTICIPO DE IMPUESTOS		\$ 157,024	0.03%	\$ 116,815	0.03%	\$ 40,209
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 23,726,115	4.66%	\$ 23,423,010	5.90%	\$ 303,105
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 453,299,782	89.01%	\$ 336,143,922	84.61%	\$ 117,155,860
ACTIVOS MATERIALES						
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO						
EDIFICACIONES		\$ 100,931,000	19.82%	\$ 100,931,000	25.41%	\$ -
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFIC.		\$ 10,899,641	2.14%	\$ 10,899,641	2.74%	\$ -
EQUIPO DE COMPUT. Y COMUNIC.	7	\$ 16,123,540	3.17%	\$ 16,123,540	4.06%	\$ -
BIENES FONDOS SOCIALES		\$ 2,850,408	0.56%	\$ 2,850,408	0.72%	\$ -
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		-\$ 74,862,220	-14.70%	-\$ 69,674,910	-17.54%	-\$ 5,187,310
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 55,942,369	10.99%	\$ 61,129,679	15.39%	-\$ 5,187,310
TOTAL ACTIVO MATERIALES		\$ 55,942,369	10.99%	\$ 61,129,679	15.39%	-\$ 5,187,310
TOTAL ACTIVOS		\$ 509,242,151	100.00%	\$ 397,273,601	100.00%	\$ 111,968,550

28%

RAUMIR GOMEZ MANCILLA
 Director Ejecutivo

JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
 Revisor Fiscal
 TP 63761-T

GUADALUPE MARTINEZ SERNA
 Contador Publico
 TP 157025-T



QUINDIO SOLIDARIO
NIT 801.002.867-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 2020 - 2019
Normas Internacionales de Información Financiera

CONCEPTO	NOTA	DICIEMBRE. 2020	%Cobertura S/Pasivo	DICIEMBRE. 2019	%Cobertura S/Pasivo	VARIACIÓN
PASIVO						
CUENTAS POR PAGAR						
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	8	\$ 8,693,023	2.91%	\$ 18,008,927	8.78%	-\$ 9,315,904
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$ 8,693,023	2.91%	\$ 18,008,927	8.78%	-\$ 9,315,904
RETENCION EN LA FUENTE						
RETENCION EN LA FUENTE	9	\$ 870,000	0.29%	\$ 103,393	0.05%	\$ 766,607
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE		\$ 870,000	0.29%	\$ 103,393	0.05%	\$ 766,607
IMPUESTOS, GRAVÁME. Y TASAS x PAGAR						
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR	9	\$ 9,371,000	3.14%	\$ 4,478,527	2.18%	\$ 4,892,473
TOTAL IMPUE, GRAVÁ. Y TASAS x PAGAR		\$ 9,371,000	3.14%	\$ 4,478,527	2.18%	\$ 4,892,473
RETENCIONES Y APORTES LABOALES		\$ -	0.00%	\$ 566,120	0.24%	-\$ 566,120
TOTAL RETENCIONES Y APORTES LABOALES		\$ -	0.00%	\$ 566,120	0.24%	-\$ 566,120
VALORES POR REINTEGRAR	10	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
TOTAL IMPUE, GRAVÁ. Y TASAS x PAGAR		\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS						
FONDO PARA EDUCACION	11	\$ 1,763,432	0.59%	\$ 406,859	0.20%	\$ 1,356,573
FONDO PARA SOLIDARIDAD		\$ 1,824,295	0.61%	\$ 1,146,008	0.56%	\$ 678,287
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		\$ 1,356,572	0.45%	\$ -	0.00%	\$ 1,356,572
TOTAL FONDOS SOCIALES MUTUA. Y OTROS		\$ 4,944,299	1.66%	\$ 1,552,867	0.76%	\$ 3,391,432
OTROS PASIVOS						
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS						
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	12	\$ 9,038,038	3.03%	\$ 8,678,462	4.23%	\$ 359,576
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS		\$ 9,038,038	3.03%	\$ 8,678,462	4.23%	\$ 359,576
INGRESOS POR ANTICIPADOS						
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	13	\$ 760,000	0.25%	\$ -	0.00%	\$ 760,000
TOTAL INGRESOS POR ANTICIPADOS		\$ 760,000	0.25%	\$ -	0.00%	\$ 760,000
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS						
CONVENIO PROHOSPITAL	14	\$ -	0.00%	\$ 30,151,495	14.70%	-\$ 30,151,495
TOTAL INGRE. RECIBIDOS PARA TERCEROS		\$ -	0.00%	\$ 30,151,495	14.70%	-\$ 30,151,495
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA						
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	15	\$ 265,024,106	88.73%	\$ 141,556,503	69.02%	\$ 123,467,603
TOTAL DEPOSITO RECIBIDOS EN GARANTIA		\$ 265,024,106	88.73%	\$ 141,556,503	69.02%	\$ 123,467,603
TOTAL PASIVOS		\$ 298,700,466	100.00%	\$ 205,096,294	100.00%	\$ 93,604,172
PATRIMONIO						
46%						
CAPITAL SOCIAL	16	\$ 60,541,185	28.75%	\$ 58,119,366	30.24%	\$ 2,421,819
RESERVAS PROTECCION DE APORTES		\$ 28,028,389	13.31%	\$ 26,671,817	13.88%	\$ 1,356,572
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA		\$ 61,954,584	29.43%	\$ 59,239,968	30.83%	\$ 2,714,616
ADOPCION POR PRIMERA VEZ		\$ 40,683,537	19.32%	\$ 40,683,537	21.17%	\$ -
EXCEDENTE EJERCICIO 2019		\$ -	0.00%	\$ 7,462,619	3.88%	-\$ 7,462,619
EXCEDENTE (PERDIDA) ACUMULADA 2020		\$ 19,333,990	9.18%	\$ -	0.00%	\$ 19,333,990
TOTAL PATRIMONIO		\$ 210,541,685	100.00%	\$ 192,177,307	100.00%	\$ 18,364,378
10%						
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		\$ 509,242,151	100.00%	\$ 397,273,601	100.00%	\$ 111,968,550

RAUMIR GOMEZ MANCILLA
Director Ejecutivo

JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
Revisor Fiscal
TP 63761-T

GUADALUPE MARTINEZ SERNA
Contador Publico
TP 157025-T



QUINDIO SOLIDARIO
NIT 801.002.867-3

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A DICIEMBRE 2020 - 2019
Normas Internacionales de Información Financiera

CONCEPTO	NOTAS	ACUMULADO ENERO A DICIEMBRE 2020	% Partic	ACUMULADO ENERO A DICIEMBRE 2019	% Partic
INGRESOS		\$ 208,298,520	100.00%	\$ 281,862,700	100.00%
COMERCIO AL X MENOR Y AL X MAYOR		0	0.00%	2,390,476	0.85%
ENSEÑANZA, CAPACITACION y FORMACION		29,723,000	14.27%	83,754,594	29.71%
Educación no formal con asociados		17,817,000	8.55%		0.00%
Educación no formal con NO asociados		3,406,000	1.64%		0.00%
Asesoría e implementación SIAR		8,500,000	4.08%	0	0.00%
DEVOLUCIONES	17	-6,879,234	-3.30%	0	0.00%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		0	0.00%	3,778,760	1.34%
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS		630,233	0.30%	0	0.00%
INTERESES		6,441,191	3.09%	3,990,364	1.42%
COMISIONES FONDO DE GARANTIAS MAS SOLIDARIO		68,838,943	33.05%	40,500,503	14.37%
DEVOLUCION FGCMS		-8,212,606	-3.94%	0	0.00%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		117,756,993	56.53%	147,448,003	52.31%
COSTOS DE VENTA		\$ 13,790,345	6.62%	\$ 38,834,658	13.78%
COMERCIO AL X MENOR Y AL X MAYOR		0	0.00%	1,626,665	0.58%
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EDUCACION	18	13,790,345	6.62%	37,207,993	13.20%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 194,508,175	93.38%	\$ 243,028,042	86.22%
GASTOS	17	\$ 175,174,185	84.10%	\$ 235,565,424	83.57%
GASTOS DE PERSONAL		108,113,422	51.90%	141,580,262	50.23%
GASTOS GENERALES		50,676,964	24.33%	79,912,962	28.35%
Honorarios		13,167,038	6.32%	19,874,784	7.05%
Impuestos		1,182,109	0.57%	1,952,079	0.69%
Seguros		0	0.00%	1,144,318	0.41%
Mantenimientos y Reparaciones		1,034,605	0.50%	119,900	0.04%
Cuotas de Administracion		4,679,868	2.25%	7,055,748	2.50%
Reparaciones Localivas		617,900	0.30%	287,500	0.10%
Aseo y Elementos		1,554,600	0.75%	1,975,534	0.70%
Cafeteria		342,410	0.16%	2,277,170	0.81%
Servicios publicos		3,509,943	1.69%	4,671,298	1.66%
Transporte Fltes y Acarreos		367,030	0.18%	8,343,469	2.96%
Papeleria y Utiles de Oficina		239,650	0.12%	608,720	0.22%
Publicidad y Propaganda	19	1,786,710	0.86%	164,000	0.06%
Contribuciones y afiliaciones		104,086	0.05%	0	0.00%
Gastos asamblea		2,510,900	1.21%	0	0.00%
Gastos Directivos		501,000	0.24%	0	0.00%
Reuniones Comites y Refrigerios		2,627,763	1.26%	0	0.00%
Gastos Legales		1,479,200	0.71%	1,568,200	0.56%
Servicios temporales		3,190,020	1.53%	0	0.00%
Sistematizacion		3,759,171	1.80%	5,848,894	2.08%
Cuotas de Sostenimiento		6,138,000	2.95%	8,928,000	3.17%
Suscripciones y publicaciones		170,000	0.08%	0	0.00%
Gastos Varios		1,714,961	0.82%	1,563,508	0.55%
DETERIORO		2,354,740	1.34%	8,237,063	3.50%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO		5,187,310	2.96%	4,983,030	2.12%
FINANCIEROS Y DESCUENTOS CONDICI.		2,311,749	1.32%	852,107	0.36%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		6,530,000	3.73%	0	0.00%
EXCEDENTE/PERDIDA ACUMULADO DEL EJERCICIO		\$ 19,333,990		\$ 7,462,618	

RAUMIR GOMEZ MANCILLA
Director Ejecutivo

JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
Revisor Fiscal
TP 63761-T

GUADALUPE MARTINEZ SERNA
Contador Publico
TP 157025-T



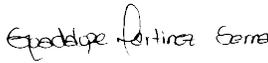
QUINDIO SOLIDARIO
NIT 801.002.867-3

Estado de Cambios en el Patrimonio
Para los años terminados al 31 diciembre de 2020 y 2019

	SALDO A DICIEMBRE 2019	MOVIMIENTO DEL PERIODO		SALDO A DICIEMBRE 2020
		APROPIACIONES 2020		
		DIMINUCION	INCREMENTO	
EXCEDENTE Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO				
EXCEDENTE DEL EJECICIO	7,462,619	7,462,619	19,333,990	19,333,990
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	-	-	-
TOTAL EXCEDENTE Y O PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 7,462,619	\$ 7,462,619	\$ 19,333,990	\$ 19,333,990
APORTES SOCIALES				
CAPITAL SOCIAL	58,119,366	-	2,421,819	60,541,185
TOTAL APORTES	\$ 58,119,366	\$ -	\$ 2,421,819	\$ 60,541,185
RESERVAS				
Reserva Proteccion de Aportes	26,671,818	-	1,356,571	28,028,389
TOTAL RESERVAS	\$ 26,671,818	\$ -	\$ 1,356,571	\$ 28,028,389
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA				
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	10,545,602	-	2,034,858	12,580,460
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	-	-	-	-
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	18,691,373	-	-	18,691,373
FONDO ESPECIAL	27,281,584	-	679,759	27,961,343
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	2,721,408	-	-	2,721,408
TOTAL FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	\$ 59,239,968	\$ -	\$ 2,714,617	\$ 61,954,584
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ				
EXCEDENTE ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	40,683,537	-	-	40,683,537
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 40,683,537	\$ -	\$ -	\$ 40,683,537
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
EXCEDENTES	-	-	-	-
PERDIDAS (DB)	-	-	-	-
TOTAL RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018- 2019	\$ 192,177,307	\$ 7,462,619	\$ 25,826,997	\$ 210,541,685


RAUMIR GOMEZ MANCILLA
Director Ejecutivo


JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
Revisor Fiscal
TP 63761-T


GUADALUPE MARTINEZ SERNA
Contador Publico
TP 157025-T



QUINDIO SOLIDARIO
NIT 801.002.867-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PARA LOS AÑO TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2.020 Y 2.019

	2019	2020
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
EXCEDENTES DE EJERCICIO	\$ 7,462,621	\$ 19,333,990
MAS (MENOS) :PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN	4,983,030	5,187,310
DETERIORO DE CARTERA	-	2,354,740
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$ 2,201,765	\$ 7,542,050
GENERACION INTERNA DE FONDOS	\$ 9,664,386	\$ 26,876,040
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
(-) AUMENTO DEUDORES POR VENTA DE BIENES	-	7,905,000
(+) DISMINUCION DEUDORES POR VENTA DE BIENES	1,345,000	-
(+)DISMINUCION INVERSIONES	-	-
(-) AUMENTO EN LAS INVERSIONES	-	33,402,627
(+) DISMINUCION CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	9,424,481	-
(-) AUMENTO CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	4,143,410	-
(+) DISMINUCION OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	1,157,199
(-) AUMENTO ANTICIPO DE IMPUESTOS	-	6,444,563
(+)DISMINUCION ANTICIPOS DE IMPUESTOS	7,424	40,209
(-) AUMENTO CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	-	14,033,027
(+) AUMENTO COSTO Y GASTOS POR PAGAR	1,033,804	-
(-)DISMINUCION COSTO Y GASTOS POR PAGAR	-	9,315,904
(+)AUMENTO RETENCIONEN LA FUENTE POR PAGAR	-	766,607
(-) DISMINUCION RETENCION EN AL FUENTE POR PAGAR	206,338	-
(+)AUMENTO RETENCIONES Y APORTES LABORALES	21,959	-
(-)DISMINUCION RETENCIONES Y APORTES LABORALES	-	566,120
(+) AUMENTO EN IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	4,176,808	4,892,473
(+)AUMENTO FONDOS SOCIALES	-	3,391,432
(-)DISMINUCION FONDOS SOCIALES	28,760,237	-
(-)DISMINUCION PASIVOS POR BENEFICOS A EMPLEADOS	-	1,256,055
(+) AUMENTOS PASIVOS POR BENEFICIOSA EMPLEADOS	-	359,576
(+)AUMENTO INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCERO	30,151,495	-
(-) DISMINUCION INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	-	30,151,495
(+) AUMENTO DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	135,193,768	123,467,603
(-) DISMINUCION EN CONVENIOS POR EJECUTAR	-	-
(+) AUMENTO INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	760,000
AUMENTO ACTIVOS DE OPERACIÓN	\$ 119,703,530	\$ 57,543,699
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	\$ 129,367,916	\$ 84,419,739
COMPRA MUEBLES Y ENSERES	-	-
CONSTRUCIONES EN CURSO	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-
COMPRA EQUIPO DE COMPUTO	-	-
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ -	\$ -
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ 129,367,916	\$ 84,419,739
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
INCREMENTO DE APORTES	3,936,327	2,421,819
DISMINUCION APORTES	-	-
INCREMENTO DE RESERVAS	1,311,129	1,356,572
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	2,055,799	2,714,616
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	-	7,462,619
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-\$ 652,624	-\$ 969,612
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 128,715,292	\$ 83,450,127
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2,019	-	170,168,839
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2,018	-	41,453,547
AUMENTO DE EFFECTIVO	\$	128,715,292
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2,020	-	253,618,966
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2,019	-	170,168,839
AUMENTO DE EFFECTIVO	\$	83,450,127

RAUMIR GOMEZ MANCILLA
 Director Ejecutivo

JUAN CARLOS BEDOYA
 Revisor Fiscal
 TP 63761-T

GUADALUPE MARTINEZ SERNA
 Contador Publico
 TP 157025-T

QUINDIO SOLIDARIO
PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
NIT 801.002.867-3
PARA EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



CALCULO DE OPERACIONES CON TERCEROS

Ingresos totales	\$	208,298,520
Ingresos Recibidos de terceros no asociados	\$	3,406,000
Porcentaje de Participacion de ingresos terceros no asociados		2%
Costo de venta actividades relacionadas con educacion	\$	13,790,345
Gastos administrativos	\$	175,174,185
Total costos y gastos	\$	188,964,530
Valor de costos y gastos de terceros no asociados	\$	3,089,860
Participacion del excedente de ingresos recibidos de terceros no asociados	\$	316,140
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$	19,333,990
(MENOS) EXCEDENTES DE OPERACIONES CON TERCEROS (articulo 10 ley 79/88)	\$	316,140
TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR	\$	19,017,849

APLICACIÓN DEL ARTICULO 54 DE LA LEY 79 DE 1988

20%	RESERVA PROTECCION DE APORTES	\$	3,803,570
20%	FONDO DE EDUCACION	\$	3,803,570
10%	FONDO DE SOLIDARIDAD	\$	1,901,785
REMANENTE A DISTRIBUIR POR LA ASAMBLEA		\$	9,508,925
5%	Revalorización de aportes: 1.61%	\$	974,713
35%	Fondo para la amortizacion de aportes	\$	6,656,247
10%	Fondo de bienestar social	\$	1,877,964
TOTAL APLICACIÓN DE EXCEDENTES 100%		\$	19,017,849


RAUMIR GOMEZ MANCILLA
 Director Ejecutivo


JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
 Revisor Fiscal
 TP 63761-T


GUADALUPE MARTINEZ SERNA
 Contador Publico
 TP 157025-T

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA No. 1 ENTIDAD QUE INFORMA

La Asociación de Entidades del Sector de la Economía Solidaria del Quindío y Norte del Valle: "QUINDÍO SOLIDARIO", es un organismo de segundo grado, creado el primero (01) de septiembre de dos mil (2000), registrado en Cámara de Comercio el dieciséis (16) de diciembre de Dos mil (2000) bajo el número 3078 del libro respectivo.

Objeto social: Su objeto social es ejercer representación de las entidades pertenecientes al sector de la Economía Solidaria del Departamento del Quindío y Norte del Valle, facilitando el cumplimiento de sus fines económicos, sociales y culturales.

Domicilio principal: El domicilio principal de la asociación es Edificio Camacol Calle 23 # 12 - 59 Edif. Camacol oficina 102, de la ciudad de Armenia (Quindío).

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

Para efectos Legales Quindío Solidario preparó los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable y especialmente el Decreto 3022 de 2013 por estar clasificada dentro del grupo dos (2) denominado NIIF para pymes.

2.1 Bases de medición.

Medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que Quindío Solidario mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

La base general de medición para Quindío Solidario, al preparar sus estados financieros, será el costo histórico y a costo amortizado.

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente, en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

El costo amortizado es el valor actual de los flujos de efectivo pendientes descontados al tipo de interés efectivo de adquisición.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de QUINDIO SOLIDARIO.

2.3. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

QUINDIO SOLIDARIO presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

3.2. INVERSIONES

Hace referencia a los principios para el reconocimiento y medición de las inversiones. Las inversiones son instrumentos financieros en los que Quindío Solidario tiene control sobre sus beneficios, con el fin de obtener ingresos financieros, Generalmente corresponden a instrumentos de deuda o patrimonio emitidos por terceros.

Las inversiones se medirán al costo histórico.

El valor histórico de las inversiones, el cual incluye los costos originados en su adquisición, debe medirse al final del periodo.

Quindío Solidario debe efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses, de acuerdo con la tasa pactada en el instrumento, causada de manera lineal durante el tiempo en que se mantenga la inversión.

3.3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera y deudores complementarios en desarrollo del objeto social de la asociación tales como ejecución de contratos, anticipos de contratos a proveedores, cuotas de sostenimiento e ingresos por cobrar. Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término. Teniendo en cuenta la naturaleza de la partida y la actividad con las siguientes características

Deben corresponder a operaciones corrientes (máximo 12 meses) por la venta de bienes y servicios, convenios, anticipos y similares que no son operaciones de financiación y que no tienen intereses.

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



En las cuentas por cobrar por contratos u otros convenios solo deben registrarse operaciones corrientes (inferiores a 12 meses) que no se ha pactado financiación sobre ellas.

Las operaciones sin intereses a más de 12 meses y las operaciones de financiación que estén por debajo de la tasa de referencia del mercado (IBR a 90 días en el caso de QUINDIO SOLIDARIO) se medirían al importe descontado a dicha tasa.

Las cuentas por cobrar correspondientes a intereses de cartera de créditos deben presentarse dentro del rubro de Cartera de Créditos y no en cuentas por cobrar,

Todo lo que no cumpla el criterio de probabilidad (párrafos 2.27 al 2.32) será ajustado al momento de la transición contra utilidades retenidas, inclusive saldos no reclamados por ex – asociados y consignaciones sin identificar cuya probabilidad de ocurrencia sea REMOTA o POSIBLE (párrafo 21.12, 21.13, 21.15, 21.16).

Lo anterior no significa que se extinga el derecho legal de cobrar y tampoco el deber de devolver los remanentes si eventualmente aparece el ex – asociado a reclamar dichos valores, por lo que se genera una contingencia que deberá revelarse, pero no contabilizarse, porque no se contabilizan activos ni pasivos contingentes (Párrafo 21.12). Si se recupera la cuenta por cobrar o se hace exigible el pasivo, se reconoce como ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Para ello deberá tenerse algún control, puede ser en cuentas de orden, que no se incorporan en los estados financieros, pero bien pueden seguirse llevando a nivel de control interno.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

Deudores por prestación de servicios: representa cuando al corte contable de un mes, no se haya recibido el pago la prestación del servicio o de convenios, reconociéndose los hechos económicos dentro del principio de realización o causación.

Este procedimiento se efectuará mediante factura, acuerdo o contrato entre las partes, comprometiéndose las empresas con los pagos a QUINDIO SOLIDARIO. Este rubro debe provisionarse atendiendo los parámetros establecidos de acuerdo con la contingencia de pérdida, y con las normas legales vigentes.

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Cuando una empresa empiece a generar mora, se evidencia un riesgo financiero lo cual representa una dificultad en la recuperación de estas partidas, en consecuencia, se debe realizar un control permanente de las partidas.

Anticipos de Contratos y Proveedores: Representa los valores entregados por QUINDIO SOLIDARIO a manera de anticipo para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes y/o servicios.

Otras Cuentas por Cobrar: Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente como por ejemplo anticipos de empleados, anticipos de impuestos.

Deterioro de las Cuentas por Cobrar Diferentes a Intereses de Cartera: Se efectuará mediante el sistema de PERDIDA INCURRIDA mediante análisis individual de cada deudor por lo menos una vez al año al cierre del ejercicio.

9.3.1. **Reconocimiento:** QUINDIO SOLIDARIO reconocerá las cuentas por cobrar cuando surge el derecho de cobro MEDICIÓN INICIAL sea probable que este fluya a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la entidad.

9.3.2. **Medición Inicial** QUINDIO SOLIDARIO medirá inicialmente las cuentas por cobrar al precio de la transacción, excepto si la transacción tiene fines de financiación (plazo mayor a un año); en este caso las cuentas por cobrar se deberán medir al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés pactada que no podrá ser inferior al IBR.

9.3.3. **Medición Posterior** Después del reconocimiento inicial, QUINDIO SOLIDARIO medirá las cuentas por cobrar a su importe recuperable; para las cuentas por cobrar con fines de financiación se medirán al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

9.3.4. **Revelaciones** QUINDIO SOLIDARIO revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los datos principales por separado de cada

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



clase de cuentas revelando si es necesario de manera comparativa e individual para cada grupo o rubro de cuentas por cobrar el nombre de los deudores, el saldo inicial, el saldo actual y los días de mora. En todo caso no se revelarán de manera individual grupos de cuentas por cobrar que representen menos del 1% del total de activos de la entidad, ni cuentas por cobrar individual inferiores a 2 SMLMV.

3.4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, plantas y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la entidad, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por QUINDIO SOLIDARIO.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Empresa da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

CONCEPTO	VIDA UTIL
Edificios	20 a 60 años
Maquinaria	10 a 40 años
Equipos menores – operativo	2 a 10 años
Equipo de transporte	3 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



3.5. ACTIVOS DIFERIDOS

Se consideran activos diferidos aquellos gastos pagados por anticipado, siempre y cuando cumplan la definición de activo, es decir, suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir y pueden diferirse en un período de tiempo determinado.

3.6. ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, surge de derechos contractuales o de otros derechos legales y se espera obtener beneficios económicos en el futuro de este activo.

Su amortización se efectúa bajo el método lineal, no obstante, se puede utilizar otro método de reconocido valor técnico cuando se requiera.

La amortización se reconocerá en el resultado del periodo.

3.7. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR

Un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural). Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros solo cuando cumplan las condiciones para reconocimiento de pasivos incluidos en el numeral 2.19.

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

3.8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

3.8.1. Beneficios a Corto Plazo.

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Comprende todos los tipos de contraprestaciones que las microempresas proporcionan a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

3.9. PATRIMONIO

Conforme concepto 2015-637 del CTCP el registro del patrimonio en las entidades cooperativas se debe reclasificar como pasivo o dejar como patrimonio bajo las siguientes reglas:

Le corresponderá a cada entidad evaluar si una parte de sus aportes sociales cumplen los criterios para su reconocimiento como un pasivo, considerando lo establecido en el marco técnico normativo del Decreto 3022 de 2013 (Sección 22, párr. 22.6), o en el Decreto 2784 de 2012 (CINIIF 2).

La asociación de entidades del sector de la economía solidaria del Quindío y Norte del Valle "QUINDIO SOLIDARIO" registrara el capital social como aportes sociales en las partidas del patrimonio, dado que el aporte cumple con la siguiente característica:

Se tiene el derecho incondicional de rechazar el rescate de los aportes según la ley cooperativa y según los estatutos.

3.10. INGRESOS

Se aplicará al contabilizar los ingresos procedentes de las siguientes transacciones.

- (a) La venta de bienes.
- (b) La prestación de servicios.
- (c) Otros ingresos.

Quindío Solidario incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



determinar el valor de los ingresos, Quindío Solidario deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas por Quindío Solidario.

En los ingresos se deben excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

3.10.1 Prestación de Servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado.

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

3.10.2. Otros ingresos

Los otros ingresos corresponden a aquellos que cumplan la definición de ingresos contenida en el párrafo 2.18 a), diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



ANÁLISIS DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO.

➤ **Análisis del Activo**

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente del efectivo son los recursos que posee la Asociación para el cumplimiento de sus obligaciones de manera inmediata, por **\$253.618.966** que corresponde a los dineros existentes en caja y bancos con corte a 31 de diciembre del 2020.

▪ **CAJA**

El saldo de la caja general es de **\$ 513.663** que representan el **0.10%** del total del efectivo y equivalente del efectivo.

▪ **BANCOS Y OTRAS ENTIDADES**

Representan el **49,64%** del total de los activos. Siendo los bancos el valor más representativo de la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo. QUINDIO SOLIDARIO tiene cuentas de ahorro y corrientes en Bancos Comerciales y Bancos Cooperativos, se encuentran debidamente conciliados.

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	252.777.227,33
BANCOS COMERCIALES	3.867.369,43
Banco de Bogotá Cta AHO 84504071-6	3.850.932,43
Banco de Bogotá Cta AHO 84523248-7	16.437,00
BANCOS COOPERATIVOS	17.229.348,07
Banco Coopcentral	10.641.333,07
Bancoomeva Cta 060202418001	6.588.015,00
ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	231.680.509,83
AVANZA	61.741.992,09
Avanza Cta AHO 102	8.108.080,97
Avanza Cta Más Solidarios N°1001101061 Coopiss	53.633.911,12
COFINCAFE	169.938.517,74
Cofincafé Cta AHO No. 6317	7.283.091,26
Cofincafé Cta AHO No. 7254	697.952,29
Cofincafé Cta AHO No. 10267	16.018,34

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Cofincafe Cta AHO Mas Solidarios N° 6550 FODECOM	31.350.065,00
Cofincafé Cta Más Solidarios N° 6551 COMFENALCO	1.694.985,72
Cofincafé Cta Más Solidarios N° 7399 COFINCAFE	41.671.253,57
Cofincafé Cta Más Solidarios N° 1009586 FEDEPTAL	14.436.996,23
Cofincafé Cta Más Solidarios N° 1009587 COOASCENDE	599.769,61
Cofincafé Cta Más Solidarios N° 1009588 COOMOQUIN	1.508.798,36
Cofincafé Cta Más Solidarios N° 1011563 CREDISUBSI	70.679.587,36

Los saldos de las cuentas bancarias corresponden recursos propios de la Asociación y recursos correspondientes al Fondo de Garantías Crediticias Mas Solidarios (FGCMS) que pertenecen a las empresas usuarias del mismo: FODECOM, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO, COFINCAFE, COOISS, FEDEPTAL, COOASCENDER Y COOMOQUIN, aperturadas en la Cooperativa Cofincafé y Avanza.

Ahorro programado por \$100.000 mensuales en Bancoomeva, saldo al 31 diciembre 2020 por \$300.487. Representan el **0.06%** del total del efectivo y equivalente del efectivo.

NOTA 5. INVERSIONES

Son las INVERSIONES que posee la Asociación en otras entidades del Sector Solidario tanto en aportes (instrumentos de patrimonio) como en CDAT, representan el 34,55% del total del activo.

Inversiones	175.954.700,63
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	14.290.411,88
Aportes Sociales Entidades de Economía Solidaria	13.296.611,88
AVANZA	411.014,00
COFINCAFE	423.126,64
COOPCENTRAL	936.876,24
LA EQUIDAD SEGUROS O.C	11.525.595,00
Aportes en Agremiaciones o Asociaciones	993.800,00
CONFECOOP	993.800,00
Inversiones o CDAT	161.664.288,75
Avanza*	79.300.265,00
CONFICAFE*	50.749.388,75
Juriscoop	31.614.635,00

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



▪ **Inversiones o CDAT**

Corresponde a inversiones en CDAT y los intereses causados pendientes de cobro a la fecha que serán pagados en la fecha de vencimiento por cada entidad.

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar tienen una participación del **4,66%** frente al total de los activos a la fecha:

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	23.726.115
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.635.000
DETERIORO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS	(3.410.000)
CUENTAS POR COBRAR FONDO GARANTIAS	7.588.464
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	9.809.849
DETERIORO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(4.054.222)
ANTICIPO DE IMPUESTOS	157.024

▪ **Deudores por prestación de servicios.**

DEUDORES VIGENTES	-
GABRIELA VALENCIA VASQUEZ *deterioro 1.500.000	0,00
COOTRACAICE*deterioro 1.910.000	0,00

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	10.225.000
COOTUR - COOPERATIVA TURISMO, RECREACION Y CULTURA	80.000
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL QUALITAS TRAINING TOOLS	30.000
FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	10.115.000

▪ **Cuentas por cobrar Fondo de Garantías:**

FONDO DE GARANTIAS	7.588.464
"COFINCAFE"	4.447.588
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO	703.138
FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO FODECOM	2.437.738

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



▪ **Ingresos por Cobrar Cuotas de Sostenimiento:**

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	9.809.849
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO	178.000
COOMEVA	21.360
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD NACIONAL "COOVIENAL"	1.547.689
FECAM * Deterioro por \$3,172,222	3.172.222
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE GENOVA COOTRAGEN	378.000
COOTRACAICE * Deterioro por \$882.000	882.000
Cooperativa integral de Servicios Turisticos (PRESERTUR A.R.B)	580.686
SERCOFUN S.A.S.	168.000
COOPMAVIAL CTA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL	270.000
COOPERATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS ROBLES CTA - LOS ROBLES	135.000
FESCOOP	178.000
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE MONTENEGRO COOTRAMES	405.000
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPISS COLOMBIA	420.892
FONDO EMPLEADOS PARQUE DEL CAFE	405.000
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE INTEGRACION SOCIAL DE APOORTE Y CREDITO COOMISOL	178.000
FINANCIERA JURISCOOP	712.000
SERCOFUN LTDA FUNERALES LOS OLIVOS	178.000

- **Anticipos de impuestos:** Corresponde a las retenciones en la fuente, y retenciones de IVA por \$ 157.024. Discriminados de la siguiente manera:

Renta y complementarios	0
Retención en la fuente	157.024
Retención de IVA -Comfenalco	0

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Son las propiedades (bienes muebles o inmuebles) adquiridas por QUINDÍO SOLIDARIO, para el desarrollo normal de sus operaciones. Ninguno de los activos se encuentra pignorado o bajo algún tipo de gravamen, estas representan el **10,99%** del activo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO	
EDIFICACIONES	100.931.000
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFIC.	10.899.641
EQUIPO DE COMPUT. Y COMUNIC.	16.123.540
BIENES FONDOS SOCIALES	2.850.408
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(74.862.220)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	55.942.369

Edificaciones: corresponde a la Oficina 102 (66,81 m²) y Bodega en el Edificio Camacol, donde funciona la entidad.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal.

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Vida Útil
EDIFICACIONES	20 a 60 AÑOS
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	5 a 10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	3 a 10 AÑOS

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



➤ **Análisis del Pasivo**

NOTA 8. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

En este rubro se contabilizan los costos y los gastos conforme al principio de causación contable, es decir, son aquellos realizados que aún no se han cancelado, por valor de **\$8.693.023**.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	8.693.023
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	790.025
Ana Isabel Ordoñez Arias	790.025
PROVEEDORES	7.902.998
Fundación para el Desarrollo y la Competitividad	100.000
CONSERBI - Consultas Y Servicios En Inteligencia Financiera SAS	1.611.646
Grupo CD&S SAS	6.191.352

NOTA 9. IMPUESTOS

- ✓ Corresponde a la Retención en la Fuente por pagar del mes del presente que se cancela el próximo mes, por valor de **\$870.000**, el IVA por pagar del fondo de garantía por valor de **\$4.198.000**.
- ✓ Provisión impuesto de renta año 2.020 por **\$5.173.000**.

NOTA 10. VALORES POR REINTEGRAR.

Corresponde a consignaciones por identificar por valor total de \$0.

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



NOTA 11. FONDOS SOCIALES

Corresponde a los fondos creados en las Asambleas y reglamentados por el Comité Ejecutivo, que se alimentan con los excedentes del ejercicio.

FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	Saldo
FONDO PARA EDUCACION	1.763.432
FONDO PARA SOLIDARIDAD	1.824.295
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	1.356.572
TOTAL FONDOS SOCIALES MUTUA. Y OTROS	4.944.299

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES A LOS EMPLEADOS

Corresponde a beneficios de los empleados, y cuentas relacionadas con nómina por valor de **\$9.038.038**. El valor de la prima fue pagado en el mes de diciembre, junto con una bonificación equivalente a un salario del empleado.

NOTA 13. INGRESOS POR ANTICIPADO

Corresponde a cuotas de sostenimiento pagadas con anticipación, queda en saldo \$0.

Otros anticipos \$760.000 pagados de más por la empresa fondo de empleados de Comfenalco FODECOM.

NOTA 14. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Corresponde a ingresos recibidos para terceros por valor de \$0.

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



NOTA 15. DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA

Corresponde a los depósitos recibidos de las empresas usuarias del Fondo de Garantías (FGCMS) y que conforman la reserva de riesgo. Representan el **88,73%** de total del Pasivo.

FONDO DE GARANTIAS MAS SOLIDARIO	265.024.106
Fondo de Garantias Mas Solidario – Fodecom Cta	35.295.657
Fondo de Garantias Mas Solidario -Comfenalco 6551	1.527.070
Fondo de Garantias Mas Solidario -Conficafe 7399	44.388.213
Fondo De Garantias Mas Solidarios -Coopiss 1061	93.871.607
Fondo De Garantias Mas Solidarios- Cooascender	599.770
Fondo De Garantias Mas Solidarios- Coomoquin	1.508.798
Fondo De Garantias Mas Soldarios – Fedeptal	14.436.996
Fondo De Garantias Mas Solidarios – Linea Credisub	73.395.995

➤ **Análisis del Patrimonio**

NOTA 16. PATRIMONIO

PATRIMONIO	VALOR	%
CAPITAL SOCIAL	60.541.185	28,75%
RESERVAS PROTECCION DE APORTES	28.028.389	13,31%
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	61.954.588	29,43%
ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	40.683.534	19,32%
EXCEDENTE EJERCICIO 2019	0	0,00%
EXCEDENTE (PERDIDA) ACUMULADA 2020	19.333.990	9,18%
TOTAL PATRIMONIO	210.541.685	100,00%

▪ **CAPITAL SOCIAL**

Son los aportes equivalentes a 1 SMMLV que realizan los asociados cuando se vinculan a la Asociación y se ajusta cada año con la variación que determina el gobierno nacional, El capital social representa el **28,75%** del total de Patrimonio.

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



▪ **RESERVAS**

Reserva protección de aportes: son los recursos tomados de los excedentes del ejercicio según disponga la Asamblea General de Asociados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos, En la actualidad el valor está representado por la reserva obligatoria a las entidades cooperativas para la protección de los aportes sociales, Representa el **13,31%** del patrimonio.

▪ **FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA**

Esta cuenta son los Fondos Sociales Capitalizados, contrapartida de los Bienes Fondos Sociales, representan el **29,43%** del total del patrimonio, **\$61.954.588.**

Fondos de Destinación Específica	61.954.588
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	13.236.025
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	18.691.373
FONDO ESPECIAL	27.305.782
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	2.721.408

El fondo de amortización de aportes: son los recursos provenientes de los excedentes apropiados con destino a la readquisición o amortización de aportes,

El fondo para infraestructura física: es un fondo aprobado por la asamblea con la finalidad de adquirir y/o adecuar un espacio físico propio (local), este fondo no desaparece al adquirirse el local.

El fondo especial: este fondo es de carácter patrimonial y hace parte de los excedentes obtenidos en la prestación de servicios a no asociados o a terceras personas no cooperadas. Los excedentes obtenidos en estas operaciones se llevarán a un fondo de reserva no susceptible de repartición.

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



▪ **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF**

Esta esta partida contable refleja la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable y especialmente el Decreto 3022 de 2013, Quindío Solidario está clasificada dentro del grupo dos (2) denominado NIIF para pymes.

▪ **EXCEDENTE DEL PERIODO 2020**

Del 01 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020 se presenta un excedente **\$19.333.990**, el cual representa el 9.18% del patrimonio.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 17, INGRESOS

Los ingresos de Quindío solidario provienen de: Enseñanza, Ingresos por valoración de inversiones, recuperación de deterioro, Administración y sociales y otros Ingresos Financieros:

<u>CONCEPTO</u>	<u>ACUMULADO ENERO A DICIEMBRE 2020</u>	<u>%</u>
INGRESOS	\$ 208.298.520	100%
EDUCACION Y SERVICIOS	\$ 29.723.000	14,27%
DEVOLUCIONES	(\$ 6.879.234)	(3,30%)
DESCUENTOS	\$630.233	0,30%
INTERESES FINANCIEROS	\$ 6.441.191	3,09%
COMISIONES	\$ 68.838.943	33,05%
DEVOLUCIONES COMISIONES	(\$ 8.212.606)	(3,94%)
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$ 117.756.993	56,53%

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Se contabilizan de forma separada los ingresos con no asociados, ya que este resultado no susceptible de repartición, para cumplir con lo dispuesto se debe llevar al final del período a un fondo social patrimonial no susceptible de distribución (Art, 10 ley 79/88).

TOTAL INGRESOS DE ENSEÑANZA	22.843.766
INGRESOS DE ENSEÑANZA	29.723.000
Ingresos no formal con asociados	17.817.000.00
Ingresos no formal con no asociados	3.406.000.00
Asesoría e implementación SIAR- Uni.Q	8.500.000.00
DEVOLUCIÓN	- 6.879.234
Devolución	-6.879.234.00

OTROS INGRESOS	6.441.191
Intereses de Bancos y Otras Entidades	1.764.420
Intereses por CDAT	4.676.284

COMISIONES	60.626.337
Fondo De Garantías Mas Solidarios	68.838.943
DEVOLUCION COM. FONDO DE GARANTIAS	-8.212.606

ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	117.756.993
Cuotas de Administración y Sostenimiento	117.484.924
Otros Ingresos Administrativos	272.069

NOTA 18, COSTOS

Corresponde a los costos que se incurren para dar cumplimientos a las capacitaciones, asesoría e implementación de SIAR, \$13.790.345.

NOTA 19 GASTOS

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Son los gastos necesarios para el cumplimiento del objeto social, Dentro de estos gastos tenemos Gastos de Personal, Gastos Generales, Deterioro, Depreciación, Gastos financieros, Impuesto de renta y complementarios.

- **Impuesto de renta y complementarios**, representan el **3,73%** con relación al total de gastos, el gasto o provisión de renta del 2019 \$1.357.000 quedo causada en el año 2020 y la provisión de renta del 2020 quedo por \$5.173.000.

		ACUMULADO ENERO A DICIEMBRE 2020	% Cobertura Si Gasto
GASTOS		\$ 175,174,185	100.00%
GASTOS DE PERSONAL		108,113,422	61.72%
GASTOS GENERALES		50,676,964	28.93%
Honorarios		13,167,038	
Impuestos		1,182,109	
Mantenimientos y Reparaciones		1,034,605	
Cuotas de Administracion		4,679,868	
Reparaciones Localivas		617,900	
Aseo y Elementos		1,554,600	
Cafeteria		342,410	
Servicios publicos		3,509,943	
Transporte Fltes y Acarreos		367,030	
Papeleria y Utiles de Oficina		239,650	
Publicidad y Propaganda		1,786,710	
Contribuciones y afiliaciones	19	104,086	
Gastos asamblea		2,510,900	
Gastos Directivos		501,000	
Reuniones Comites y Refrigerios		2,627,763	
Gastos Legales		1,479,200	
Servicios temporales		3,190,020	
Sistematizacion		3,759,171	
Cuotas de Sostenimiento		6,138,000	
Suscripciones y publicaciones		170,000	
Gastos Varios		1,714,961	
DETERIORO		2,354,740	1.34%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO		5,187,310	2.96%
GASTOS FINANCIEROS Y DESCUENTOS CONDL		2,311,749	1.32%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		6,530,000	3.73%

Revelaciones a los Estados Financieros
Quindío solidario
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



EXCEDENTES O PÉRDIDA DEL EJERCICIO

Al cierre del ejercicio la Asociación presenta excedentes de **\$19.333.990**, cifra superior a los excedentes totales registrados en el año 2019 por \$7.462.618.

Raunir Gomez Mancilla
Representante Legal

Guadalupe Martínez Serna
Contador
TP. 157.025 - T

Juan Carlos Bedoya
Revisor Fiscal
T.P 63761-T

CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020 QUINDIO SOLIDARIO



Armenia, febrero de 2021

Señores

Asamblea General Ordinaria de Asociados

**Asociación de Entidades del Sector de la Economía Solidaria del Quindío y
Norte del Valle: "QUINDÍO SOLIDARIO"**

Nosotros **RAUMIR GOMEZ MANCILLA** como Director Ejecutivo y **GUADALUPE
MARTINEZ SERNA** en calidad de contador de **QUINDÍO SOLIDARIO**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2020, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos. Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes representaciones

El Director Ejecutivo y Contador, hemos preparado los Estados Financieros y declaramos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en ellos, conforme a la normatividad vigente, y se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la Asociación.

No ocurrieron violaciones por parte del Director Ejecutivo, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades

No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras la DIAN u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020 QUINDIO SOLIDARIO



No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente

No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros

La Asociación ha cumplido con las normas relativas a la Seguridad Social de acuerdo con la normatividad vigente para el sector Cooperativo.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software (Siigo) utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.

No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas

Cordialmente,



RAUMIR GOMEZ MANCILLA
Director Ejecutivo



GUADALUPE MARTINEZ SERNA
Contador Publico
TP 157025-T

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Armenia, 15 de febrero de 2021

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

**Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del
Quindío y norte del Valle**

QUINDIO SOLIDARIO

Actuando en representación propia, presento el informe de Revisoría Fiscal de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del Quindío y norte del Valle**; por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, el cual incluye el dictamen sobre los estados financieros del mismo periodo.

Estados Financieros Auditados

He auditado los estados financieros de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del Quindío y norte del Valle**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo los cuales se presentan en forma comparativa con el año anterior, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de

información financiera aceptadas en Colombia, contenidas en el anexo 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 Anexo 1.1, salvo en lo referente con el tratamiento de la cartera de créditos y los aportes sociales, los cuales se rigen por las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, establecer estimaciones razonables, garantizar el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, la eficacia y eficiencia de las operaciones y el logro de los objetivos institucionales.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en mi auditoría, la cual he llevado a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y contenidas en el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Dichas normas exigen que cumplamos requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las partidas y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos aplicados dependen del juicio del Revisor Fiscal, con base en la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, se tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Asociación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de

las circunstancias.

Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y la presentación de los estados financieros.

Para el desarrollo de mi trabajo, la administración siempre estuvo dispuesta al suministro de la información y demás elementos requeridos para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Revisoría Fiscal. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

Informé sobre el control interno y cumplimiento legal y normativo, para ajustarme, a lo requerido en los artículos 1.2.1.4 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, apliqué las ISAE contenidas en el Anexo 4 de dicho decreto.

He realizado esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describió en el párrafo responsabilidad de la Revisoría Fiscal.

Es importante aclarar, que me declaro con independencia de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del Quindío y norte del Valle**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Asociación, así como del funcionamiento del sistema de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de las organizaciones de este tipo.
- Estatutos de la Entidad
- Actas de Asamblea y Comité ejecutivo
- Otra documentación relevante

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la asociación, sin embargo, es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad, es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno incluye aquellas políticas y procedimientos que: (1) permiten que los registros reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen seguridad razonable de que las transacciones son registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a la Asociación; (3) garantizan que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; (4) proveen seguridad razonable en relación con la

prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Con base en las evidencias recolectadas durante las pruebas practicadas especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, expreso mi conclusión:

Opinión sin Salvedades

En mi opinión, los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del Quindío y norte del Valle, QUINDIO SOLIDARIO** han sido tomados fielmente de la contabilidad y fueron preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia mediante Anexo 1 del Decreto 2420 y sus modificatorios, salvo en lo que corresponde al tratamiento de la cartera y los aportes sociales, temas que fueron tratados conforme a la circular básica contable y financiera 004 de 2008 de la Superintendencia de la Economía Solidaria y reflejan

razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la **Asociación de Entidades de la Economía Solidaria del Quindío y norte del Valle**, y sus resultados, por el periodo auditado.

En mi opinión el control interno de la Cooperativa debe estar sujeto a mejoras continuas teniendo en cuenta la evaluación realizada a la estructura de control que plantea el informe COSO, a pesar de que la Asociación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y del comité ejecutivo, en todos los aspectos importantes.

Con base en el resultado de mis pruebas, teniendo en cuenta que empecé a ejecutar las tareas propias de mi cargo a partir del 1 de agosto de 2020 en mi concepto hago los siguientes comentarios:

- a) La contabilidad de la Asociación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en la contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y el Comité ejecutivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión preparado por los administradores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Asociación se encuentra al día en el pago de sus aportes.
- f) La Asociación cuenta con medidas de seguridad para

garantizar la conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.

- g) La Asociación tiene establecidas políticas y reglamentos para el otorgamiento de créditos y cumple las normas legales sobre tasas máximas.

- h) La Asociación ha cumplido con todas sus obligaciones en materia comercial, laboral y tributaria, así como en lo relacionado con los derechos de autor y protección de datos personales.

- i) El Fondo de solidaridad es un fondo el cual se alimenta de los excedentes cuando los hay, termina el año 2020, con un saldo de \$1.824.295, este es obligatorio se encuentra en los pasivos en el estado de situación financiera, está constituido con el objetivo de satisfacer necesidades de los asociados, el cual está disponible para su utilización previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

OTRAS APRECIACIONES DE ENFASIS

- La Asociación, por ser una empresa del sector solidario se debe a sus dueños los Asociados, los cuales con sus aportes en dinero realizados esperan que tenga un comportamiento que asegure su permanencia en el tiempo como lo ha venido haciendo una de las maneras para lograr dicho objetivo es la consecución de excedentes lo cual es importante dado que valoriza el patrimonio de la organización los excedentes pueden utilizarse entre otras cosas para valorizar los aportes de los asociados y retribuir de alguna manera la pérdida del valor adquisitivo de la moneda de aquellos aportes que se quedan estáticos en el tiempo.

- En análisis hecho a los resultados de años anteriores tenemos:

AÑO	EXCEDENTE O PÉRDIDA
2019	7.462.618
2020	19.333.990

Como puede observarse en el año 2019, se presentó resultado positivo al igual que en el año 2020, a pesar de lo acaecido durante el año, a nivel global esta pandemia repercutió para el cerramiento de un sin número de organizaciones, anotando que el objetivo principal de la Asociación no es centrarse en sus excedentes toda organización depende de los resultados positivos para hacer frente a las necesidades que tiene la base social y poder cumplir sus expectativas.

- El indicador de gestión, adquiere relevancia en el sentido que para el 2020, los mayores ingresos están representados en la confianza que tienen los asociados por su institución en el reflejo de los ingresos administrativos y sociales y comisiones fondo de garantías

Negocio en Marcha

- El párrafo 4.1 del Marco Conceptual de las NIIF señala: *“4.1 Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.”*

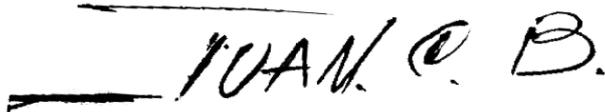
En armonía con ello, la Asociación ha preparado sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, **QUINDIO SOLIDARIO** considera la posición financiera actual, las intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos del mercado financiero, analizando el impacto de tales factores en las

operaciones futuras. A la fecha del presente informe no se advierte ninguna situación que permita inferir la falta de condiciones para que **QUINDIO SOLIDARIO** continúe desarrollando su objeto social.

Agradezco la colaboración prestada por la administración para facilitar mi gestión suministrando toda la información, elementos y condiciones requeridos.

Muchas gracias...

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink that reads "JUAN C. B." with a horizontal line underneath.

JUAN CARLOS BEDOYA ALBARRACIN
Revisor Fiscal
TP 63761-T